



# EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

## SUBENENESTRACION

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA

-0-

SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

Director y Gerente—BRAULIO DE NAVA.

## ALMANAQUE

Domingo 15—San Enrique.  
Lunes 16—Nuestra Señora del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz.  
Martes 17—Santos Alejo confesor y Leon papa. Visita de Circel.  
Miércoles 18—San Camilo, santa Sinfrosi y siete hijos mártires. FIESTA CIVICA.

## MOSAICO

### Maldonado

En su sesión del 28 de Junio ppdo., la Cámara de Representantes votó una minuta de comunicación propuesta por el señor diputado Granada recordando al Poder Ejecutivo la subvención mensual acordada por la ley del 29 de Mayo de 1881 al vapor que hiciese la carrera desde el puerto de Montevideo al de Maldonado.

Al fundar su moción, el señor Granada no dejó de observar que el departamento de Maldonado es un departamento desheredado y que en estos momentos en que se trata de ferro-carriles, de colonias y de una porción de proyectos verdaderamente de progreso, se descuida lo que es un hecho fácil, la vía marítima. No es, pues, cuestión más que de pedir el cumplimiento de la ley que se sancionó en los momentos de crearse la Aduana de aquel puerto, que quedó inútil porque ha quedado completamente cortado con el mismo puerto de Maldonado, entre cuyos edificios y la Aduana existen medianos que hacen imposible toda comunicación.

La ley de colonización que se va a votar, desde que se cuenta hoy con la seguridad de que existen los fondos remanentes del empréstito de veinte millones, ofrece al fin la oportunidad de dar vida a esa región del Este, la más importante por su situación topográfica, pero la más desamparada por la tradicional indiferencia de los gobiernos.

El artículo 64 de la ley autoriza al Poder Ejecutivo para expropiar á la mayor brevedad posible tres zonas de tierra de cuatro leguas cuadradas cada una, de las cuales una entre la ciudad de Maldonado y la villa de Rocha. Allí está, á nuestro juicio, el verdadero punto de partida del progreso —en poblar y fomentar la producción en aquel departamento que en un tiempo fué esencialmente agricultor y se halla hoy reducido á la explotación de canteras de piedra cal.

Por el momento, la subvención á un vapor que traga la carrera no surtirá más efecto que los depósitos de aduana en parajes donde se hace imposible la comunicación y antes de haberse provocado el movimiento comercial que justifique la necesidad de aquellos edificios. Mientras esté Maldonado, la ciudad histórica de San Fernando, sumida en la más profunda miseria de nada sirven depósitos de aduana, ideados y construidos después de aquella gran farra oficial de 1886. Allí es menester importar elementos nuevos y sangre nueva. Dedicados exclusivamente al acarreo de piedra cal, los fernandinos, activos chacareros de otros tiempos, abandonaron casi por entero la agricultura, pues sabemos de algunos que prefirieron vender el trigo destinado á siembra, aprovechando la suba de ese grano, ántes que darse el trabajo de

sembrar y correr el riesgo de perder la cosecha.

Fundada la colonia que autoriza la ley, enajenados los bañados de Rocha que nada sirven al Estado y que por repetidas veces se han solicitado para el cultivo del *ramia*, entonces habrá necesidad de auxiliar á la producción, facilitando los transportes por la vía fluvial y ligando, aunque á costa de un sacrificio, á Maldonado con el ferro-carril á Minas. Pero, por Dios, empezar por el principio y no por deeretar playitas de aduanas inútiles desde que no hay nada que depositar en ellas.

Analizando, muy á la ligera un artículo de *El Telegrafo Marítimo*, en el cual se hacia resaltar la necesidad de construir un ferro-carril desde Maldonado á la frontera del Brasil, por la villa de Rocha, el diario *La Lucha* indicaba en su número del 28 de Junio las mejoras á introducir en el puerto de Maldonado y añadía no sabemos con qué objeto: «un diario titulado *La France* dijo que en el puerto de Maldonado las carretas se acercaban á las embarcaciones de menor calado. Esto no es cierto y ninguna carreta prede entrar en el agua por causa de la mucha honda».

Desde 1878, es decir muchos años antes de que *La Lucha* hubiera nacido á la vida del periodismo, *La France* en varios artículos reproducidos por *El Departamento* de Maldonado y *La Ley* de Rocha indicaba las mejoras necesarias en la bahía de Maldonado para facilitar el desembarque que se hacia entonces, y probablemente hoy, del modo mas primitivo.

Arrimábanse lo mas posible las embarcaciones á la orilla de la bahía y allí entraban las carretas á recibir la carga, ó bien se echaban al agua las pipas y barricas y se recogían flotando para cargarlas en los vehículos, de manera que el trasporte del buque á la ciudad de Maldonado costaba mucho mas que el flete de Montevideo á aquel puerto.

En aquella fecha, *La France* indicaba ya como medidas urgentes, la colonización del Rincón de San Rafael, la apropiación del muelle de Lafone inutilizado después de haber costado un capital, la construcción de un muelle de descarga al fondo de la bahía y no en la punta del Este, la construcción de rompeolas que cerrasen el canal de entrada entre la punta del Este y la isla de Gorriti. Cerrado ese canal, lo que puede hacerse con poco dinero desde que hay á mano piedra en abundancia, la bahía de Maldonado, dos veces mas extensa que el puerto de Montevideo, sería el puerto mas vasto y mas seguro del mundo y no faltaría mas á sus excepcionales condiciones naturales que la que puede darle la mano del hombre: el movimiento y la vida.

La villa de Rocha tiene su puerto natural en la Paloma, distante cuatro leguas, y en el mismo cabo de Santa María entre las dos islas de las Tunas y de la Paloma. Con una vía de comunicación, ferro-carril á vapor ó ferro-carril de sangre que ligue la villa al puerto de desembarque, Rocha por su proximidad á la frontera del Brasil tiene su porvenir asegurado. Pero allí como en Maldonado faltan brazos y población.

Un tránsito desde la punta del Este á Maldonado es poco mas ó menos que imposible, dados los medianos y dunas que hay que atravesar en una larga distancia. Mejor sería cerrar la boca del puerto, renunciar al muelle de la Punta del Este y como hemos dicho, construirlo mas al fondo de la bahía, desde cuyo punto habría mucha menor distancia para llegar á la ciudad.

De las tres zonas que indica la ley para fundación de colonias, la de Maldonado y Rocha es la mas apropiada y la que ofrece mejores condiciones de éxito. Con una colonia en esa región se hará con el tiempo el plantío de pinos marítimos, fáciles de aclimatarse en los arenales y tan necesarios para combatir la invasión de las dunas y se explotarán las muchas riquezas de esa costa, hasta hoy mirada con tanta indiferencia y desden.

C. G.

(*El Siglo*)

## Telégrafos Nacionales

En el vapor inglese «Andle» que llegó el domingo á nuestro puerto, con procedencia de Londres, vienen consignados al señor Inspector Nacional de Telégrafos, don Francisco A. Lanza, seiscientos rollos de alambre y ciento treinta cajones de aisladores, destinados á las líneas telegráficas nacionales en construcción.

Y ya que de líneas nacionales hablamos, adelantaremos esta noticia; en la presente semana se pidirá á Europa el material necesario para unir la isla de Flores con esta capital.

En verdad que falta hacia cubrir tan noble deficiencia ántes que llegue el mes de Octubre, que con propiedad puede llamarse *mes de las cuarentenas*, y en que tan notablemente se siente esa falta de comunicación.

Según nuestros informes, que reputamos fidedignos, el costo de dicho material importará al Estado próximamente quince mil pesos.

Algo más de esta suma invertiría en carbón y otros gastos de transporte para comunicarse con dicha isla.

## Exposición de Barcelona

De una correspondencia dirigida á *El Ferro-Carril* tomamos lo siguiente, que se relaciona con los productos exhibidos en la Exposición de Barcelona por esta República.

«La República Oriental del Uruguay exhibe también un encantador conjunto en un pequeño y elegante pabellón tapizado con raso amarillo. La simpática nación de los Treinta y Tres ha mandado ricos minerales del Departamento de Minas; cristales tallados, perfumes, espejillos, esencias y jabones de tocador, obra de zapatería, vellos de lana teñida, maderas de todas clases y colores, conservas y licores apetitosos, cuadros formados con biseles y biselados, yerba mate, retazos de pieles curtidas á la perfección, y en fin otras mil cosas que demuestran el estado próspero y floreciente de esa querida república, cuya capital hermosa y sonriente semeja el nido plácido de blancas palomitas.

## La Calumnia

Por hacer injusta guerra á una paloma inocente, desplomóse una serpiente de las cumbres de la sierra. Dio una vuelta y luego mil, y, por la ladera, en breve rodó una bola de nieve cuyo núcleo era el reptil. Tanto el alud aumentaba, con tal estruendo caía, que en el valle se creía que el monte se desplomaba. Al ver la masa glacial decía el vulgo admirado: «¿Qué gigante habrá lanzado proyectil tan colossal?»

¿Qué será todopoderoso  
le impulsó con tanto brío?  
... Pero, al fin, llegó el Estío;  
fueron á ver al coloso  
que esplandió al más sereno,  
descendió por la vertiente,  
y hallaron... á la serpiente  
revolcándose en el cielo.  
No me importa ni me extraña  
que, haciendo lo íntimo enorme,  
la opinión pública forme  
el alud de la patrulla.  
A impulsos del ser más vil  
la indiferencia se mueve,  
pero se funde la nieve...  
y sólo queda el reptil.

Leopoldo Cano y Mazas.

## Últimas noticias de la capital

### DERRUMBE DE CASAS EN EL BARRIO REUS— VARIOS MUERTOS Y HERIDOS.

Una horrible catástrofe acaba de ocurrir en las construcciones que se hacen en la playa Ramírez, conocidas por Barrio Reus.

Dichas construcciones están ubicadas en las calles Médanos, Piedad y Estanzuela. Son casas de dos y tres pisos.

En ellas se ocupan numerosos obreros, divididos en grupos, cada uno de los cuales está á cargo del respectivo capataz.

Varias horas hacia que se ocupaban de esto, cuando de súbito se produce el desplome de largos y enormes lienzos de pared.

Las paredes cayeron sobre los trabajadores.

Estos, en número de seis quedaron sepultados entre los escombros.

Las grandes y continuadas lluvias de estos últimos días habían puesto en malísimo estado el terreno donde se hacen aquellos edificios.

En las primeras horas de la mañana empezaron los albañiles á recomponer los desperfectos causados por las aguas.

Notaron que eran aquellos de bastante cuidado, y comenzaron, como era consiguiente, á tomar las medidas del caso.

Los Obreros que se ocupaban en las construcciones inmediatas corrieron á prestar los auxilios necesarios, pero era tal la magnitud de la catástrofe que los esfuerzos se estrallaban contra ella en los primeros momentos.

Horribles eran los ayes de los heridos que haciendo esfuerzos sobrehumanos, pugnaban por salir de entre los escombros.

La noticia corrió por todo el vecindario con la velocidad del rayo.

En menos de un cuarto de hora aglomeraron allí mas de dos mil personas.

Los agentes de la autoridad también eran numerosos.

Se hablaba al principio de veinte ó treinta muertos.

Se exageraba la cantidad de los muertos, también la de los heridos.

El público todo se esforzaba por ayudar á reconocer los escombros.

La parte derumbada es una área de 10 metros cuadrados con dos pisos de elevación.

Hasta ahora el cadáver sacado de entre los escombros, es del oficial de albañilería, José Bonino, italiano, de 62 años, domiciliado en la calle Soriano, 69, padre de familia.

Fué llevado á la casa de su hermano.

Los heridos que se conocen son: Juan Bautista Andela, domiciliado en la calle Constituyente 127, herido en varias partes del cuerpo.

Miguel Rubino, italiano, con un brazo roto.

Pedro Chorrera, italiano, tiene heridas de bastante gravedad,

Aníbal Brachero, italiano, domiciliado en la calle Médanos 228, tiene también unas heridas.

De estos heridos se cree que solo uno ó dos salvirán.

Del almacén de la esquina inmediata se han prestado auxilios digno de todas recomendaciones.

Estas construcciones estaban á cargo de Nicolás Savio.

El médico de servicio en el Hospital de Caridad Dr. Ima, ha prestado importantes servicios en su profesión á los heridos.

También el comisario de la 5.ª sección policial merece una recomendación especial por la actividad con que concurren al sitio de la catástrofe y los auxilios que prestó personalmente á los heridos, sacándolos de entre los escombros.

El comisario Lazota, también se ha portado activamente.

Causaba profunda emoción el contemplar tan lastimero como desgarrador cuadro.

En los momentos en que escribimos estas líneas, dos de la tarde, puede decirse, sin exageración alguna, que medio Montevideo se encontraba en el teatro de tan funesto suceso.

Muchas personas al tener conocimiento de lo ocurrido, tomaron carruajes de plaza, á fin de que en ellos fuesen trasportados algunos heridos.

Varios médicos y practicantes se acercaron presurosos al sitio de la catástrofe para ofrecer los servicios de su profesión.

Del lugar del suceso á la escuela de Artes y Oficios solo hay una cuadra de distancia. Están allí varias secciones de policía completas.

Se han puesto guardias de todos lados, para evitar la aglomeración del público que pueda ocasionar alguna nueva desgracia.

El constructor Serrato también está dirigiendo el pronto levante de los escombros.

Era doloroso ver la aflicción de los esposos e hijos de los obreros, tratando de averiguar si los muertos ó heridos eran de los suyos.

Continúan las excavaciones para dejar limpio el sitio e investigar bien todo el terreno de la catástrofe.

La explicación que el señor Tossi, nos da respecto á esta catástrofe es la siguiente:

Se trata de una pared aislada recién construida, que, como estaba en la parte posterior del edificio, con las grandes lluvias de estos días, se disolvieron las mezclas, aflojándose las bases.

Ahora, bien, parece que algunos trabajadores inconscientes caminaban sobre aquellas paredes con cargas de enorme peso, haciendo gravitar también un andamio sobre bases tan débiles.

Estas son las causas que según el ingeniero Sr. Tossi han ocasionado esa catástrofe; pues las obras están bien hechas.

En la madrugada de hoy falleció el general Larrañeta.

Hace largo tiempo que ese veterano estaba enfermo de bastante gravedad habiendo sufrido varias operaciones dolorosas.

Era el finado uno de los militares antiguos de este país.

Empezó á servir á la edad de los 16 años.

Durante la guerra de los nueve años, el sitio de Montevideo, tuvo á sus inmediatas órdenes uno de aquellos valientes batallones de la Defensa.

Demostró el entonces comandante Larrañeta, un valor á toda prueba y una abnegación sin límites.

Fué compañero inseparable del coronel Palmejas.

Militar de disciplina, sus soldados, como los de Palmejas, eran modelo de orden.

Su cuerpo tenía varias heridas recibidas en los tantos combates en que se encontró.

No era el general Larrañeta hombre de odios personales; y de ahí que fuese estimado hasta por sus adversarios políticos.

Durante largos años desempeñó el empleo de edecán de la presidencia de la República. Era ahora general de división.

La casa mortuoria hoy se ha visto llena de amigos del finado.

El entierro tendrá lugar mañana á la ho-

ra que lo indica el anuncio mortuorio que va en otro lugar.

Los viejos compañeros de Larrañeta, enviaron á la casa mortuoria varias coronas de flores naturales, de extraordinaria tamaña.

En la capilla ardiente dí la guardia de honor la fuerza militar que corresponde á la gerarquía que alcanzó Larrañeta en nuestro ejército.

## CRÓNICA

**Telégrafo semafórico**—Los resultados que está dando este telégrafo son satisfactorios, siendo pocos los buques que dejan de ponerse en comunicación con él, comprendiendo las grandes ventajas que les reporta.

Los vapores que hacen la travesía de Europa á esta república ó la argentina, son los que más utilizan este medio de comunicación que les proporciona á la llegada á sus respectivos destinos, la conveniencia de tener prontas las chatas y vapores que pueden proceder sin pérdida de tiempo á la carga y descarga de los mismos, embarque y desembarque de pasajeros etc.

El telégrafo semafórico presta indiscutiblemente importantes servicios á la navegación y es por eso que para los comandantes de buques no pasa desapercibido.

Cuando en la torre del vijía se instala ese servicio como está proyectado, entonces el éxito será completo, dejando de hacer uso de los chasques á caballo que por cualquier incidente pueden sufrir demoras en el trayecto de la Punta del Este á esta ciudad.

**Puerto de Maldonado**—Es desconsolador el aspecto que presenta nuestro puerto, considerado con razón el mejor de los que tenemos en la república.

Los días transcurren sin que en él se note ese movimiento que tanto abona en favor de los puertos del mar, aun en los que por su posesión y condiciones figuran en segundo escalón.

Excepto cinco ó seis buques que se ocupan del acarreo de piedra cal para la capital y que las mas de las veces cuando no traen una ó dos cargas para nuestro comercio regresan en lastre, ninguna otra embarcación se digna favorecernos con su presencia.

La esperanza de tiempos mejores es la única que nos alienta en presencia de cuadro tan desconsolador y que afuer de impares nos vemos en la dura necesidad de pintar tal cual se presenta á nuestra vista.

¿Estaremos condenados á vivir en continuo abandono?... para nosotros no habrá asiento en el festín que todos los departamentos actualmente celebran, impulsados por esa vía de progreso que tanto ayuda á prostrar de la marcha patriótica de nuestro gobierno?

¡Esperemos.....!

**Entierro del general Larrañeta**—Refiriéndose al entierro de este general, justamente apreciado de todas las personas que con él se trataban, un colega de la capital dice:

El ministro de la guerra coronel De Leo enseñó que tuvo conocimiento del fallecimiento del general don Tomás Larrañeta ordenó que por la Inspección General de Armas se dictasen las disposiciones correspondientes, á su alta jerarquía militar.

El general Larrañeta bajó á la tumba avanzada el lúd de sesenta y siete años y habiendo prestado sus servicios á la Patria y al partido de sus elecciones desde edad de quince años.

Desde las primeras horas de la mañana en la casa mortuoria existió una guardia de 50 hombres del regimiento de Artillería.

**Vía fluvial**—Las noticias de la capital que publicamos en la sección respectiva han sido recibidas por la vía fluvial, por la terrestre solo se han obtenido diariamente hasta fecha 8 del corriente, alcanzando aquellas al 12.

La creciente de los arroyos nos tiene i-

comunicados con la capital y quien sabe hasta cuando permaneceremos privados de correspondencia.

Será hasta que Dios quiera ó hasta que condolidos de nuestro estadio nos dirijan una mirada de commiseración quienes pueden y deben hacer desaparecer los obstáculos que se interponen al mejor servicio de correos.

**Mortalidad**—Día 12, Dolores P. de Duazo oriental, viuda edad, 75 años.

**Movimiento marítimo**—Entradas Julio 13 Patacho Nacional Maldonado con cargamento general.

Día 14—Balandra Nacional Fernandina con cargamento general.

**Función dramática**—Nuestros vecinos los Carolinos celebrarán el glorioso aniversario del 18 de Julio con una preciosa función dramática.

He ahí el programa:

## TEATRO EPILOGICO

### SEGUNDA FUNCION DE LA TEMPORADA Para el miércoles 18 del corriente

Por el Cuadro Dramático de Adelantos dependiente del Centro Social y bajo la dirección de D. JOSÉ GOMEZ HERERO.

#### PROGRAMA

Partido—En commemoración de este día: el Hilo y el aro apuntando al plomo por la Sta. María C. Martínez y cantado por varios aficionados.

Segundo—El drama en cuatro actos y en verso del renombrado autor D. José Zorrilla, puesto en escena por primera vez en esta Villa, y que lleva por título:

SANCHO GARCIA ó UNA MADRE CRIMINAL

Tanto la Comisión Directiva del Centro, como el director del Cuadro Dramático Sr. Gómez, no han omitido sacarle de ninguna especie á fin de poner este drama en escena con todo el aparato que reclama su autor. Al efecto sostendrán en esa noche dos decoraciones nuevas.

Tercero—Se dará fin á la función con la macabra peña pozo en un acto y en prosa del celebrado autor don Martín Plaza, titulado—CARAMBOLA Y PALOS.

A las 8 y media en punto.

PRECIOS—Entrada con asiento . . . . . \$ 0.40 cts.  
Media 11. . . . . \$ 0.20 cts.

NOTA—Cada entrada irá acompañada de su correspondiente luneta.—OTRA—Las localidades estarán en venta en el Hotel de los Sres. Rodríguez y Gatto hasta las siete de la noche del día de la función y después de esta hora en la boquería del Teatro.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE Maldonado.

#### AVISO

De mandado del Sr. Juez L. Departamental de Rocha Dr. D. Carlos E. Lenzi, encargado interino del de este Departamento; se hace saber al público de conformidad con el art. 1015 del Código Proc. Civil, la apertura de la Sucesión de Doña Manuela Domínguez de Mántaras, á fin de que todos los que se consideren con algún derecho

## LOS PALMARES

—(123)—

Boletín de "El Conciliador"

LOS PALMARES —(117)— Folletín de "El Conciliador"

buen pedazo de campo donde tú señales....

—Yo no me sé vender, contestó la niña injeramente.

—Me ofendes, María Angélica, me ofendes, replicó Eduardo en el instante; ¿por qué me atribuyes una intención tan vil? Quiero hacer tu dicha y nada mas; debiera hacerla, aunque no tuviese una falta que reparar en ti; venero la memoria de tu padre y venero la del mío, que te profesaba un entrañable cariño. Y entonces, cómo no empeñarme en afianzar tu destino, en garantir tu dicha? El capitán Miguel no podría casarse contigo, si no se le presenta una ocupación, para que satisfaga sus deseos.... nada mas.

—Y por qué no lo hizo antes? preguntó amargamente María Angélica.

—Antes! exclamó Eduardo con sorpresa

—Sí! antes, porque entonces, yo simpatizaba con Miguel y hubiera sido feliz casandomo con él; V. me lo hizo olvidar; V. impidió mi casamiento!

—Qué reproche! por Dios! ten piedad de mi arrepentimiento, y acepta la reparación de mi falta! Simpatizabas con el capitán Miguel? Está bien entonces; esa simpatía vive en el fondo de tu alma, y renacerá con fuerza al estrechar los lazos de la unión conjugal.

—Hoy es imposible!

—Imposible? no lo digas. Tu amor hacía mi ha sido el sentimiento pasajero; pero el sentimiento eterno es esa inocente simpatía que germinó en tu alma á las primeras expansiones de la vida. María Angélica, tú pertenes al capitán Miguel, y yo realizo los mandatos del destino, sirviendo de intermejante á vuestra unión.

—Es imposible, señor, es imposible, dijo María Angélica, pronunciando la palabra señor inaudiblemente.

—No me digas señor, exclamó Eduardo; dejó de

# AVISOS

## EL IMPARCIAL

DIARIO DE MONTEVIDEO

POLITICO—NOTICIOSO—COMERCIAL

Para este diario que se publica en la capital, se reciben suscripciones en la administración de esta impresa. Los precios de suscripción son los siguientes:

EN LA REPUBLICA

Por un mes	5.1.50
Por un semestre	2.00
Por un año	10.00

EN EL EXTRANJERO

Por un mes	4.2.00
Por un año	20.00

## AVISO

### ¡¡IMPORTANTE VENTA!!

De un magnífico aparador de mopal, marizo y todo el interior de cedro, con piedra de marmol todo en perfecto estado y con muy poco uso.

La persona que interese en la adquisición de este rico mueble, se servirá poner por esta imprenta donde se le comunicarán los datos que precise.

## Pintores

A las personas que necesiten decorar, pintar, ó hacer cualquier clase de trabajo concerniente al ramo, ofrecemos nuestros servicios, en la seguridad que quedaran plenamente satisfechos.

Para el efecto, contamos con un personal de próspera clase y materiales especiales, pudiendo hacer los trabajos a precios que cumplen con los de Montevideo.

Los interesados pueden dirigirse a la administración de este periódico donde obtendrán los datos que desean.

Único dejando dibujo, el dorado, bronceado, pintura de paisajes (al óleo ó a la tiza), telas, pintura interior y exterior de los edificios, etc., etc., será ejecutado a satisfacción del cliente.

Todos los trabajos serán garantidos.

## SEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

### AVISO

Se pone a los Sres. que a continuación se expresa que pueden pasar por esta oficina a recoger los siguientes boletos de marcas y señales de ganador.

#### DE MARCAS

Antonio Malano.—del Sistema Bander	id
Srs. Ramon L. Grana y Procopio Corbo—Sistema Bander	id
Francisco Fernandez Chauz—id Nro 3 y Gonzalez	id
Octaviano Plaza	id
Alvaro Serran	id
Julio Herrera	id
Eusebio L. Odizzi	id
Lugardino Sora	id
Feliciano Suarez	id
Baltazar Martinez	id
Jose Perez	id
Julio Tessio	id
Aurelio Plaza	id
Eduardo Gisina	id
Dolores Pedraza de Tidal	id
Rodolfo Plaza	id
Leticia y Ramona Pedraza	id
Hipolito Pedraza	id

#### DE SEÑALES

Eloy Fernandez	id
Ciriano Gonzalez	id
Lucreano Xerlini	id
J. X. Castell	id
Felicia Gurin	id
Adrián Tariam	id

Maldonado, Mayo 13 de 1888  
El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado—Oficial 2º.

### AVISO

Los que deseen trabajar en el arco de piedra para lo que se lleva de embargo, pueden dirigirse a la cuadra de corral D. Gerardo Burgos, en Pan de Azúcar y a la D. Augusto Gomez, donde encontrará con quien tratar.

La piedra de la cantera del Sr. Gomez está lista para cargar de este lado de la Laguna del Salce.

Todos los carreteros que se presenten con ese objeto serán ocupados y bien retribuidos en su trabajo.

## LA NACION

Para esta importante publicación, de las más caracterizadas de la prensa Montevideana, se reciben suscripciones en la Administración de esta imprenta.

## AVISO OFICIAL

Se pone al público de esta ciudad y de la Villa de San Carlos que el Médico de Policía, que suscribe, procederá desde esta fecha á la inoculación de la vacuna, los domingos de doce á cuatro en San Carlos, en su domicilio y los lunes á la misma hora en Maldonado en la comisaría del pueblo.

Maldonado, Abril 1.º de 1888

Ramon F. de Caleya.

## FEDERICO DE MEDINA

### ESCRIBANO PÚBLICO

Tiene establecida su oficina, donde recibe órdenes todos los días hábiles, en la calle Surandí Núm. 85.—SAN CARLOS.

## ALMACEN Y TIENDA

DE

## EUFASIO MANTARAS

—

En esta acreditada casa de comercio, encontrarán nuestros favorecedores un surtido completo de artículos de Almacén, ideal de Tienda, Tabillería, Ferretería, Joyería, etc., etc.

Escurramos recomendar los modicos precios en que se venden los artículos, pues nuestros numerosos clientes han tenido ocasión de verlos por si en las compras que hicieron.

Con que, nadie deje de pasar para cerciorarse de lo que decimos, por nuestra casa Calle Punta del Este esquina Huizango.

MALDONADO

## Barberia y Peluqueria

DE

## RIBEIRO HERMANOS

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 112

MALDONADO

LOS PALMARES

—(118)—

Folleto de "El Conciliador"

ser tu amante, pero soy tu amigo, tu protector....¿entiendes? Escucha mis consejos; escúchalo. ¿No has pensado en tu pobre madre? No comprendes lo que va á sufrir, si por cualquier motivo....llegara á descubrir tu falta y tu desgracia? No comprendes cuál será la sorpresa de tus padres al verte despreciar á un hombre como el capitán Miguel? ¡Cuál será su dolor! cuáles serán sus sospechas! ¡Esa pobre señora tan delicada de salud, tan tierna, resistiría acoso á su dolor? ¡No lo reflexionas, María Angélica? Aun suponiendo que no llegue á descubrirse nada, si tu madre te ve sola y anegada en llanto y desgraciado, ella que no tiene otro bien, otro amor sobre la tierra,—dejaría de ser la mujer mas desventurada del mundo! Y tú, voluntariamente, darás á tu madre esos pesares? Mira qué diferencia si te casas con el capitán Miguel. Entonces, te revistes de resignación y de valor; tus sufrimientos permanecen necesariamente ocultos en el fondo mismo de tu alma. Eres feliz á la vista de todos, eres feliz á la vista de tu anhelante madre, que te verá querida por un hombre trabajador y fiel, que te verá rodeada de cariñosos hijos, ángeles hermosos que llevarán la sonrisa de la felicidad á su agonía.

Al oír estas palabras, María Angélica levantó su cabeza, antes con desaliento reclinada sobre el hombro de su amante, se puso las manos por la desordenada cabellera y arregló nerviosamente su vestido, diciendo con indefinible acento de estravio:

—Pero el capitán Miguel, deberás....so quieras casar con María Angélica!

—Sí, contestó Eduardo, creyendo descubrir un principio de triunfo en estas palabras de la joven; hoy mismo debe venir con D. Félix el capitán Miguel, y todo quedará arreglado; de tu voluntad tan solo dependerá la tranquilidad de tu familia; de tu voluntad dependerá también mi porvenir. Si rechazas esa unión, dejas en mi alma un remordimiento

LOS PALMARES

—(119)—

Folleto de "El Conciliador"

eterno; una causa perpétua de sinsabor y de amargura. Si la aceptas, desaparecerá una sombra fatal de mi existencia y me será indeciblemente grata tu memoria....María Angélica....María Angelica....¿me amas?

—Con toda el alma, respondió efusivamente y sorprendida María Angélica,

—¡Pues bien! si me amas, en nombre del amor que me profesas, por todos nuestros recuerdos de placer, por todos nuestros ensueños de felicidad, te pido el último de los sacrificios, te dirijo la última súplica del amante, te exijo la última prueba del amor....Cede á mis ruegos; atiende mis deseos; obedece mi voluntad si puedo mandarte todavía, serás un ángel bendito si te decide á consentir en el enlace con capitán Miguel.

María Angélica ocultó el rostro entre sus manos, y Eduardo prosiguió:

—Este momento solemne va á decidir nuestros destinos. Elije entre la rehabilitación y la deshonra para tí; entre la alegría y el duelo para tu familia, elige entre el agradecimiento y las maldiciones de mi corazón.....Dime que te casarás con el capitán Miguel....

—Sí! respondió María Angélica angustiada, después de unos instantes de vacilación y de lucha.

—Gracias, exclamó Eduardo alborozado; gracias! eres la criatura más buena de la tierra....prométeme que cumplirás esa palabra.

—Se lo prometo! volvió á decir maquinalmente María Angélica.

—Ángel benditol ángel bendito! El capitán Miguel está impaciente....te casarás en estos días....¿no es verdad?

—Cuando V quiera!

—Ah! nunca te olvidaré!

Y al decir estas palabras sinceras, Eduardo imprimió un beso en la blanca frente de la niña, y se